

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 23 de noviembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Año VI—Núm. 1.143.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

PRESUPUESTO PARA 1901

La Memoria con que se presenta á las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1901 comienza con una sencilla exposición, en la que se consignan los favorables resultados obtenidos de las leyes económicas que constituyeron la base del presupuesto de 1900, hoy en ejercicio, y se indica la necesidad de resolver el problema de consolidar las deudas procedentes de las operaciones realizadas por el ministerio de Ultramar, á fin de normalizar la situación de la Hacienda pública, perturbada por las desgraciadas consecuencias de nuestras guerras coloniales.

Seguidamente presentan, en cumplimiento de preceptos legales, las liquidaciones definitivas de los presupuestos de 1898 99 y del primer semestre de 1899-900, así como la liquidación probable del actual ejercicio de 1900, cuyas previsiones fueron: pesetas 905.451.827,33 para gastos, y 885.998.215 para ingresos, ó sea con un déficit de 19.453.512,33; calculándose, sin embargo, que ofrecerá en su realización, á juzgar por las recaudaciones obtenidas, un exceso de ingresos sobre los gastos de 23 millones de pesetas.

Después se acompañan los cuadros de la situación del presupuesto extraordinario de 1888, de la del de 1896 y de la del Tesoro, en 30 de Septiembre último.

Respecto del proyecto de presupuesto para el año económico de 1901, se explican las alteraciones que han tenido las cifras calculadas para los gastos y los ingresos con relación al presupuesto de 1900. De la comparación de estas cifras resulta un aumento líquido en los gastos de 21.046.323,03, debido principalmente á la mayor suma que se adjudica á los ministerios de la Guerra y de Marina por la deficiencia de sus créditos y por el aumento del contingente de fuerza del ejército y la necesidad de atender á la conservación y reparación de líneas telegráficas, á los gastos del censo de población, á los de la Exposición bienal de Bellas Artes, al pago del contrato de servicios marítimos con la Compañía Transatlántica y á la consignación de un crédito destinado á la anualidad de un empréstito para Obras públicas.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 22 de noviembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En el Senado.

A primera hora viéronse y hablaron detenidamente los señores general Azcárraga y conde de Tejada de Valdosera. Terminada la entrevista, se puso en movimiento el personal del Archivo, al

qual se encargó que buscarse á toda prisa cuantos precedentes hubiera sobre explicaciones de crisis dadas por el Gobierno ante las Cortes.

Por lo que pudimos averiguar, el señor Azcárraga quería saber si debía explicar espontáneamente la última crisis ministerial, ó aguardaba, por el contrario, á que le pidieran la explicación uno ó varios senadores.

El general Azcárraga era partidario de lo segundo.

—Ni á tres tirones quiero—le dijo al presidente del Senado—hablar de la crisis última.

Los precedentes fueron desfavorables al pensar y sentir del general Azcárraga, con una sola excepción: un caso en tiempos del señor Cánovas del Castillo.

Informaron de los precedentes al señor Azcárraga, de quien cuentan que exclamó al saberlos:

—¡Pues sigo en mis trece, ea!

Y así pensaba á última hora el actual presidente del Consejo de ministros, ignorándose qué partido adoptará en definitiva.

Lo que no se ignora es que al señor Azcárraga le pesa mucho, pero muchísimo, la Presidencia del Consejo.

En la Sección segunda del Senado se reunieron esta tarde los exministros liberales señores Gullón, Groizard, Balaguer y Eguillor.

Examinaron en todos sus aspectos la cuestión suscitada por el señor Lastres acerca de la capacidad legal del conde de Fernandina para ejercer el cargo de senador, y se vino en que el señor Groizard explicara el criterio de la minoría en este interesante asunto.

Respecto del debate político que se planteará en el Senado, los exministros liberales acordaron esperar á ver cómo se presenta en la otra Cámara.

Desde luego, la minoría del Senado ajustará su conducta á la que sigan sus amigos del Congreso. Acerca de la forma de intervenir en el debate, no se resolverá absolutamente nada hasta otra reunión que al efecto se celebrará cuando se estime oportuno.

Continúa enfermo en cama el senador señor conde de las Almenas.

Hoy preguntaron muchos senadores por el estado del respetable hombre pública, á cuyo domicilio acudieron á interesarse también por su salud, numerosas y distinguidas personalidades políticas.

Se cree que hasta dentro de cinco ó seis días lo más pronto, no podrá consagrarse el conde de las Almenas á sus habituales ocupaciones.

El ministro de Estado dijo hoy en la Alta Cámara que está muy adelantada la confección del *Libro Rojo*, que habrá de repartirse próximamente á los senadores y diputados.

Contendrá los documentos relativos á las negociaciones para delimitación de territorios españoles en el golfo de Guinea y á la cesión de varias islas del archipiélago de Joló, no comprendidas en el tratado de París.

A última hora de la tarde se reúne el Senado en secciones, procediéndose á la constitución de las mismas.

El sábado se reunirán otra vez las secciones del Senado con objeto de elegir las Comisiones de carácter permanente y la del *bill* de indemnidad por la suspensión de garantías constitucionales en Julio y 2.º del corriente mes.

En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta tarde algunos diputados por la región gallega, presididos por el marqués de la Vega de Armijo.

En dicha reunión se trató del asunto de las trañas, acordándose verificar mañana una nueva reunión, á la que asistan diputados y senadores, é interpellar al ministro de Marina á propósito de la última Real orden que se refiere á esta cuestión, que, á juicio de los reunidos, favorece á los pescadores con trañas y perjudica á los jeiteros.

Con motivo de la cuestión personal pendiente entre los señores conde de San Luis y duque de Bivona, parece que este último ha nombrado como representantes á don Rafael Gasset y al conde de Romanones.

El presidente del Congreso, señor Villaverde, ha llamado esta tarde á su despacho al señor Azcárate.

Ha tratado de disuadirle de que se ocupe en su interpelación del casamiento de la Paínuesa, porque, según el señor Villaverde, tal boda no tiene aún estado legal y oficial.

Esta noche pondrá el marqués de Aguiar de Campóo á la firma de Su Majestad varios decretos concediendo diversas distinciones á los delegados de las Repúblicas americanas que han concurrido al Congreso celebrado recientemente.

Las distinciones proceden de los ministerios de la Guerra, Marina y Estado.

Comisiones de estudiantes libres catalanes y de Salamanca, acompañados de los diputados por las respectivas regiones, han visitado esta tarde al señor García Alix para interesarle algunas aclaraciones á los últimos decretos sobre enseñanza.

El ministro les ha indicado que formulen sus peticiones por escrito, prometiendo atender todo aquello que sea razonable y de justicia.

El ministro de Instrucción pública someterá mañana á la firma de la Reina un decreto concediendo derechos pasivos á los maestros de primera enseñanza.

El Corresponsal.

La poda del arbolado.

Nos encontramos en la época de la poda del arbolado, operación que reviste cada año todos los caracteres de una tala y que, de no corregirse, acabará dentro de poco con la frondosidad del bosque de Valorio, de los paseos y de los jardines de la ciudad; tan despiadadamente, y, á nuestro juicio, tan equivocadamente, se efectúa.

Sabido es, en primer lugar, que la regla más segura para llevar á cabo esta operación, sin exponer los árboles al raquitismo y quizás á la muerte, es espe-

rar á que su fecundidad permanezca, por decirlo así, en suspenso, cosa que acontece en los meses de enero, febrero y marzo.

Pues bien, á pesar de esta regla, que es elemental para los agricultores, en nuestras ciudades se poda en noviembre, abril y muchas veces en mayo, comprendiendo por lo tanto épocas en que el árbol siente el riego de la savia con bastante intensidad y ha de dañarle forzosamente la podadera y el hacha.

Pero aun si esa limpia del arbolado se verificara siquiera con discreción, menos mal; la fertilidad del suelo, la eficacia del riego y la suavidad del clima, suplirían en parte esa irregularidad. Lo grave del caso es la manera como la poda se verifica, la *razzia* realmente irritante que se perpetra, cercenando á diestro y siniestro las copas de los árboles hasta dejarles estériles, con el propósito rutinario de que crezcan en altura y echen las frondas al nivel.

Apenas se le deja al árbol más que sus ramas maestras y se le cercenan las ramitas secundarias, aquellas donde precisamente se forman las yemas y nacen las hojas.

Causa pena ver luego con qué trabajo el árbol va echando las hojas, de tal modo que sólo logra algo de frondosidad en mitad del verano; aun con estar la planta despojada de sensibilidad, según los botánicos, en apariencia parece que los árboles sufren sin esa expansión que es su belleza y su salud al mismo tiempo. Causa grima ver después de la poda los árboles, que teniendo por naturaleza una vitalidad espléndida, quedan convertidos en esqueleto por obra y gracia de la podadera.

Y lo mismo pudiéramos decir de los que sólo dan sombra cada dos ó tres años, según les ha tocado ó no el turno en esa guillotina.

Arboles hay que requieren una poda y una limpia muy frecuente; pero los que de esta operación entienden se guardarían muy mucho de tocar á sus pequeñas ramas que es donde reside la robustez de la planta, porque de ellas surgen las hojas, que son su aparato respiratorio.

Pues bien; aquí nadie se preocupa de tal cosa; no parece sino que no existe otro propósito que el de hacinar leña. Entendemos que al árbol no hay más que quitarle las ramas muertas y las visiblemente sobrantes, y de tarde en tarde algunas de las ramas maestras para llamar razonablemente la vida hacia la altura. Pero nunca cortar á diestro y siniestro como ahora se hace.

LAS CORTES

Congreso.

SESIÓN DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1900.

A las tres en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Fernández Villaverde.

El secretario señor conde de San Simón da lectura al acta de ayer, que es aprobada.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

Da cuenta del despacho ordinario, pide la palabra el señor Vincentí.

El presidente ruegale difera hasta mañana las preguntas que se propone hacer;

más como el señor Vincenti se cree dentro del Reglamento, el señor Villaverde dice que si insiste en ello le concederá el uso de la palabra, pero luego de haberlo hecho otros oradores que lo tienen solicitado con antelación.

Accede á ello el señor Vincenti, y se entra en el

orden del día.

Se procede á la votación de la Comisión permanente de Actas, resultando elegidos los señores siguientes: Marqués de Figueroa, González Besada, Galea, Muñoz Rivero, García Prieto, conde de Romanones, Castellano, marqués de Barzanallana, Borés y Lledó, Andrade, Rodríguez de la Borbolla, Arias Miranda, Tur, conde de Orgaz y González Lozano.

Se procede á elegir la Comisión de Incompatibilidades.

Obtuvieron votos y son proclamados los señores Aparicio, Lacierva, Calderón, Linares Astray, Testor, Urzáiz, Torres Almunia, Ferrer y Vidal, Quiroga, Aldrich y Fernández Hernández.

El ministro de Hacienda, de uniforme, se levanta, en el banco azul, y siguiendo la práctica establecida en otros Parlamentos, pronuncia un discurso, preliminar de la lectura de la obra económica del Gobierno.

La Cámara se ha animado, y el discurso del señor Allendesalazar es escuchado con religioso silencio.

Dice que el actual presupuesto, como podrá verse en la Memoria que precede á la nueva obra económica del Gobierno, se liquidará con *superabit*.

Por los tres meses de cálculo que ha hecho, deduce que el *superabit* será de unos 23 millones de pesetas. (Rumores.)

—No quiero pronunciar elogios por el buen resultado de esta labor, pues parecerían interesados por tratarse de mi partido; pero sí quiero que se elogie á los representantes del país que han contribuido al buen resultado de esta obra.

Todos los Gobiernos han estado siempre bajo el peso de la nivelación del presupuesto, base segura para que exista un país en vida y próspero.

Algo se ha conseguido al forzar los ingresos disminuyendo los gastos.

Ahora, breves consideraciones sobre el presupuesto que voy á tener el honor de someter á la deliberación de las Cortes.

En este presupuesto hay un aumento de unos 21 millones en los gastos (estado letra A). Estos aumentos son para la Exposición de Bellas Artes, que, en el próximo año, ha de celebrarse en Madrid; para cruces pensionadas y para la subsistencia del soldado, pues ésta se aumenta en proporción no considerable. También requieren aumento las Escuelas prácticas de Marina, ejercicios de tiro al blanco de la escuadra, y una pequeña cantidad destinada como garantía para el empréstito de Obras públicas.

No hay aumento en las contribuciones. En el impuesto sobre utilidades se calcula un ingreso de 6 millones de pesetas.

Añade que los ingresos están reforzados con el impuesto sobre alcoholes, impuesto que confía en que será votado por las Cámaras sin ningún inconveniente, en igual forma que lo fué el de los azúcares.

(Pide la palabra el conde de Benalúa.) Explica lo que es y significa el proyecto complementario llamado de Clases pasivas, é igualmente el de amortización de 1.000 millones de Deuda contraída con el Banco de España.

Dicha amortización se hará en siete años, cangeando los pagarés que el Banco tiene contra el Tesoro, mediante una segunda emisión de títulos de la Deuda pública al 5 por 100.

Termina suplicando la forma en que se adquirirán los cañones de tiro rápido mediante contratos previamente estipulados con las casas de Saint Chamond y Creusot, y poniendo de manifiesto que no le guía ningún espíritu de intransigencia en la aprobación de todo el plan económico

y financiero, sino que, por el contrario, solicita el concurso de todos los lados de la Cámara

Al terminar su discurso, el ministro de Hacienda suenan aplausos tímidos en los bancos de la mayoría.

Seguidamente, sube á la tribuna y procede á leer el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado y demás leyes complementarias.

Eran las seis,

Proyecto de presupuestos para 1901.

Gastos. 926.498.150,36

Ingresos. 934.428.381

Exceso de los ingresos sobre los gastos. 8.930.230,64

Cuyo exceso, según se advierte en la Memoria del ministro, podrá destinarse á la adquisición de modelos de artillería de tiro rápido.

A continuación se presenta un proyecto de ley sobre aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por el Gobierno en el último interregno parlamentario; otro solicitando de las Cortes varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos al presupuesto correspondiente, y otros dos sobre aprobación de las cuentas generales del Estado, correspondientes á los ejercicios de 1898-99 y 1882-83.

Senado.

SESION DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1900.

Empieza la sesión á las tres y media. Preside el conde de Tejada de Valdoviera.

En el banco azul, los señores Aguilar de Campó, Azcárraga, Sánchez de Toza y Ramos Izquierdo.

Se lee el acta de la anterior, y es aprobada.

Pide la palabra el presidente del Consejo.

El señor presidente da cuenta del fallecimiento de los señores León y Llerena, C. Septien, Espinosa, Comas, Bochs y Fustegueras, marqués de Hoyos, marqués de Badueño, don Antonio Terry y marqués de San Saturnino.

El señor Azcárraga dedica un cariñoso recuerdo á la memoria de los ilustres finados.

El señor Calleja se expresa en el mismo sentido.

El señor Lastre hace un ruego al presidente del Consejo y al ministro de Estado para que el Senado declare que el conde de Fernandina deje de pertenecer á la alta Cámara por haber perdido su nacionalidad en virtud del Tratado de París.

Es necesario que esto se declare—dice el señor Lastres—; porque se ha hecho la afirmación de que el conde de Fernandina había aceptado un cargo del Gobierno de los Estados Unidos. Si esta afirmación fuese cierta, el problema estaba resuelto; pero como no está confirmada oficialmente, cabe la duda de si aun pertenece el conde de Fernandina á la alta Cámara.

El señor Lastres ruega al ministro de Estado conteste á esta pregunta, y le anuncia una interpelación.

El señor Aguilar de Campó manifiesta la imposibilidad de entrar de lleno en el fondo de la cuestión; pues á raíz de firmarse el tratado de París, se acordó celebrar otro tratado aclaratorio de las dudas surgidas con motivo de la celebración del primero.

El Gobierno presentará un proyecto de ley para cuyo estudio está nombrada ya una Comisión, que resuelva el problema presentado por el señor Lastres.

Pide la palabra el señor Groizard.

El marqués de Aguilar de Campó continúa diciendo que el Gobierno no tiene inconveniente en que el Senado examine este asunto, siempre que no sea una Comisión especial la que lo haga, sino la Comisión de Actas é incapacidades.

El señor Lastres rectifica; insiste en

que, con motivo del caso particular del conde de Fernandina, surgen varios problemas de importancia relativos á la pérdida de nacionalidad.

Varios senadores piden en voz alta que se lea la comunicación del conde de Fernandina.

El presidente de la Cámara así lo acuerda, y el secretario da lectura al documento. En el dice el conde de Fernandina que ha perdido su nacionalidad por un hecho contrario á su deseo.

El señor Groizard lee los artículos de la Constitución relativos á la adquisición y pérdida de la nacionalidad y el noveno del Tratado de París, para llamar después la atención del Gobierno sobre la necesidad de proceder con cautela en este punto.

El conde de Fernandina—dice el señor Goizard—no dejará de pertenecer al Senado sino cuando la Cámara así lo acuerde, en virtud de los datos que envíe el cónsul de España y la declaración del interesado de que renuncia á la nacionalidad española.

Concluye pidiendo á la Cámara que se responda á la comunicación del conde de Fernandina con un *enterado*.

El marqués de Aguilar de Campó dice que el conde de Fernandina ha perdido la nacionalidad por su libérrima voluntad, pues debiera haberse averiguado en cualquier punto de la Península á raíz del Tratado de París, como lo han hecho otros.

El señor Villanueva opina que no debiera haberse promovido esta cuestión.

Intervienen en este debate los señores Groizard, Esteban Collantes, Villanueva y Martínez del Campo, sin lograr contestaciones terminantes y categóricas del ministro de Estado, y por fin se acuerda que pase el asunto á la Comisión de actas.

Se lee una comunicación dando cuenta á la Cámara del nombramiento de senadores vitalicios, y se levanta la sesión á las seis y media.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 22 de noviembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Krüger en Marsella.

Marsella 22.

El Dr. Leyds desembarcó antes que Mr. Krüger, y desde la escalera del desembarcadero tendió la mano al ilustre anciano, quien, con una agilidad que no parecía compatible con sus años, puso sus pies en el suelo de Francia á las once menos cinco minutos (hora exacta) de la mañana.

Mr. Krüger no ha querido sentarse para descansar en una butaca que se le tenía dispuesta.

Ha permanecido de pié y con la cabeza descubierta.

Mr. Krüger es de elevada estatura. Llevaba abrigo gris y sombrero de copa, con gasa de luto.

Usa anteojos. Su aspecto general es de los más simpáticos.

La contestación de Mr. Krüger al discurso de recepción, ha sido una terrible requisitoria contra Inglaterra.

Se teme que, con motivo del incidente del Hotel Grand Louvre, se renueven los incidentes con los ingleses albergados en el mismo.

Una nota digna de ser consignada. Aunque se ha gritado y se grita ¡Viva Krüger! ¡Vivan los boers! ¡Honor á los valientes!; no ha habido hasta ahora ninguna demostración contra Inglaterra, lo cual hace honor á los sensatos de los marseleses.

Confirmación de la pérdida del vapor Vizcaya.

Bilbao 22.

La casa armadora del vapor *Vizcaya* considera perdido dicho buque, pues á la hora actual ninguna noticia tiene de su arribo á ningún puerto.

Ha marchado á Oviedo el doctor Moliner, muy satisfecho de la acogida que se le ha dispensado aquí.

El Fomento y Romero.

Barcelona 22.

Me consta que, á virtud de la sensación que ha producido la campaña del Fomento á favor del señor Romero, se hacen trabajos para conseguir que el señor Vilalta desautorice la *entrevista* en que me relató el asunto que telegrafíe.

Si tal cosa llegara á ocurrir, haré revelaciones importantísimas, encaminadas á demostrar que los deseos del Fomento eran de entrar en componendas con el señor Romero Robledo.

Gira conmemorativa.—Desaparición del señor Muntadas.—El expediente Golfín.

Barcelona 22.

Se hallan reunidos en el hotel Rabassa, situado en las vecinas montañas, la mayoría de los industriales que fueron detenidos hace un año á causa del cierre de tiendas. Celebran el suceso.

Un diario de esta capital dice que, según sus noticias, ha desaparecido de Barcelona don José Muntadas, director gerente de la España Industrial, relacionándose el hecho con la fracasada intención carlista.

Se ha recibido de Gobernación el expediente instruido por el señor Golfín contra el Ayuntamiento de esta capital.

Homenaje á Castelar.

La Sección de Prensa del Congreso Hispanoamericano al terminar sus tareas, decidió por unanimidad pedir al Ayuntamiento de Madrid que se diese el nombre de Emilio Castelar al paseo de Recoletos.

Al terminar la velada celebrada el martes en la Asociación de la Prensa, se convino entre los congresistas americanos y españoles que se encargara de redactar la instancia, el insigne apologista del ilustre tribuna, don Justo Sierra, representante de Méjico, el cual se prestó complacido á ello.

Dicha solicitud, escrita en correctísimo y castizo estilo, honra á su autor por lo brillantemente que expone el concepto que la motiva.

La solicitud quedó ayer depositada en la Asociación de la Prensa, y en este Centro podrán firmarla cuantos deseen rendir á la memoria del ilustre orador en homenaje merecido.

El Corresponsal.

NOTICIAS

AVISO

El lunes próximo publicaremos el número extraordinario que el HERALDO DE ZAMORA dedica al Excelentísimo señor don Claudio Moyano.

Teniendo en nuestro poder los fotograbados que habrán de ilustrar el número, rogamos á cuantos nos han ofrecido colaboración remitan los originales con la urgencia posible.

Se ha remitido á informe del Alcalde de Torrefrades, la instancia del vecino Epifanio Tegeda Fidalgo, recurriendo en queja contra aquella Alcaldía, por con-

DOCTOR SALOM, Oculista.—San Andrés, núm. 38. Zamora.

sentir al vecino Juan Zapata construir una fragua en la vía pública.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 48 y 50 reales fanega.
Cebada, á 30 y 31.
Centeno, á 34 y 35.
Algarrobas, á 30 y 31.

El domingo se cometió un crimen en el pueblo de Peñaparda, de esos que dicen á qué grado de cultura nos hallamos en este país.

Estando un vecino del mismo á la puerta de una casa contigua á la escuela, acertó á pasar por allí otro vecino que injurió á aquél, sin que de antemano existieran resentimientos por parte de ambos, pero como le preguntase que por qué le ofendía, el otro le asestó tan terrible puñalada en el corazón, que quedó muerto en el acto.

Por la Dirección general de penales, se ordena la captura del penado Manuel Fernández Sánchez, fugado de la cárcel de Oviedo.

Ha sido nombrado maestro de Instrucción primaria del pueblo de Bermillo de Sayago, con la dotación anual de 825 pesetas, don Ezequiel Eleno Alberca.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Baltasar Pastor Lobo.
Teresa Rodríguez Rodríguez.

Con el sueldo anual de 825 pesetas, ha sido nombrada maestra de niñas del pueblo del Perdigón, doña Teresa del Barrio

El presidente del Gobierno británico ha renunciado á percibir los 50.000 francos que venían asignándose al empleo de ministro del Sello privado, y, por consiguiente, no percibirá sueldo alguno del Estado.

También en España lo van á hacer un día de estos.

Nuestro corresponsal de Benavente, nos comunica que en las inmediaciones del puente de Castrogonzalo, ha sido hallado Francisco Alvarez González, el que presentaba una herida de gravedad en el cráneo y otras dos en el hombro y costado izquierdo. La benemérita del puesto de Benavente, se personó en el lugar del suceso y procedió á la detención del carromatero Antonio Prieto Morán, de Benavides de Orbigo, el cual se declaró autor de las lesiones y fué puesto á disposición del Juzgado de Castrogonzalo.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, Hurto.—Procesado, Benito del Caño y otro.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Bajo.—Testigos, cinco.

Juzgado de Villalpando.—Delito, Hurto.—Procesado, Francisco Orduña y otros.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Linares.—Testigos, cinco.

El director general de establecimientos penales, ordena la busca y captura de Benito Prieto Incógnito y Anselmo Amadeo Borca Estevez, fugados de la cárcel de Bande, Orense.

El gobernador civil ha acordado rebajar á dos pesetas la multa de 15, que por el ayuntamiento de Coreses, habrá sido impuesta al vecino de dicho pueblo Lorenzo González, por haber trillado mieses en el prado titulado «Arroyo» sin previa autorización.

Como autor del robo de 11 heminas de trigo, ha sido detenido por la guardia

civil del puesto de Benavente, el vecino de Santa Colomba de las Monjas, Gregorio Nieto Fidalgo

Para hoy están citados los señores concejales, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la semana.

Y la habrá, pues es segunda convocatoria.

El concejal de semana señor Gato, ha girado una visita de inspección á los establecimientos en que se expende bebidas alcoholicas, recogiendo varias muestras, las cuales ha remitido al laboratorio municipal para su reconocimiento.

Mañana daremos cuenta del resultado del análisis hecho por el laboratorio.

Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 23 (11,10 m.)

Impresiones.

Al terminarse ayer tarde la sesión del Congreso, se comentaba entre los diputados de las minorías las frases durísimas que el conde de San Luis pronunció contra la situación política, y de la reunión que pensaban celebrar buen número de diputados de la mayoría, para adoptar acuerdos contra el Gobierno del señor Azcárraga, por permitir que el señor Silvela dirija las huestes silvelistas.

El conflicto se enreda cada vez más.

Madrid 23 (11,40 m.)

Sobre los presupuestos.

Entre la gente política ha causado gran decepción la obra económica que ayer tarde leyó en el Congreso el señor Allendesalazar.

En los presupuestos, se acude al recurso de calcular con ingresos caprichosamente señalando como aumento la cifra de 45 millones.

La obra del ministro no ha satisfecho.

Madrid 23 (12 t.)

De Barcelona.

El capitán general de Cataluña comunica que los obreros han entrado á trabajar en todas las fábricas del Llobregat.

Mañana se abrirán las de Ripoll, habiendo mejorado el conflicto obrero.

Madrid 23 (1,15 t.)

Krüger en Marsella.

Sigue siendo objeto de las ovaciones y entusiasmos de los marseleses el ilustre Krüger.

En las manifestaciones de admiración al presidente del Transvaal toma parte todo el pueblo.

Nunca se ha conocido manifestación más sincera y entusiasta. Es evidente que si los Gobiernos no manifiestan sus simpatías al Transvaal los pueblos están al lado de los boers.

Madrid 23 (3 t.)

Madrid 23 (1,30 t.)

Banquete á Krüger.

Despachos de Marsella dan cuenta del banquete con que ha sido obsequiado Krüger.

El número de comensales ha sido 300, por haberse limitado la entrada.

A la hora de los brindis se han hecho entusiastas discursos, en los

que se ensalzó á la reina Guillermina de Holanda.

En todos los brindis fué nota unánime la alabanza á los boers por su valerosa conducta en la defensa de su independencia.

Las ovaciones han sido continuadas.

Camino de París.

Krüger ha salido de Marsella para París.

Las calles del tránsito y la estación estaban invadidos por la multitud, que frenética aclama á Krüger y victoreaba á los valientes boers.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

Se arrienda una huerta en Peñausende, de siete á ocho fanegas de cabida, con dos prados unidos y casa para dos familias.

Para tratar, con don Antonio Borrego en el mismo pueblo.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

Se vende una casa en la calle de la Plata de esta ciudad, señalada con el número 4.

Darán noticia en la calle de San Andrés número 49.

AVISO AL PÚBLICO

CARNECERIAS

DE

Luciano de Anta y Rufino del Valle

Plaza del Fresco y Puebla de la Feria.

En estos establecimientos se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cincuenta céntimos.

—Medio kilo 75 céntimos.—400 gramos 60 ídem.—250 ídem, 35 ídem.—200 ídem, 30 ídem.—100 ídem.

Sin hueso.

Kilo dos pesetas.—Medio kilo una peseta.—400 gramos 80 céntimos.—250 ídem, 45 ídem.—200 ídem, 40 ídem.—100 ídem, 20 ídem.

También se expende carne de cabrito á 70 céntimos. Aves, tostones y ternera á precios económicos.

No confundirse.

Luciano de Anta y Rufino del Valle.

Plaza del Fresco y Puebla de la Feria.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle de Carniceros número 6

Darán razón en la misma.

ANUNCIO

Se arrienda el acreditado establecimien-

to titulado *Pastelería* situado en la Plaza del Fresco, número 5.

El mejor elogio del crédito de ésta casa, es la antigüedad de su instalación que data del año 1833

Las personas que deseen tratar en ella, pueden verse con sus dueños que habitan en la misma.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DE

Don Perfecto Chapado,

OCULISTA

Horas de diez á una.

Se prescribe la clase de anteojos y número exacto que deben usar los présbitas, miopes, hipermetropes y astigmatas, cuyo abandono origina perturbaciones en la vista.

VIRIATO—1—2.º

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE

Nuestra Señora de la Asunción,

dirigido por la profesora

Doña Francisca Santiago.

Venciendo las muchas dificultades que se le presentaban, la profesora de este centro de enseñanza, ha conseguido trasladar su Colegio situado en la calle de la Cárcaba núm. 23, á la plaza de Sagasta número 29 principal, á un amplio local, que reúne todas las condiciones que reclama la pedagogía moderna

En este acreditado centro docente se enseñan, labores especiales, pintura y escritura inglesa por un método desconocido en esta población, que dá excelentes resultados.

El mejor elogio de este Colegio son los triunfos que viene obteniendo durante los 9 años de existencia.

SASK

Toda persona delicada del estomago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

A LOS AGRICULTORES Y VINATERS

“LA CONCHA,”

Colonia agrícola é industrial.

DE

Bernabé Rubio é hijos,

HERVAS (CÁ CERES)

Ofrecen los abonos químicos *garantizados* de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Angel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

ADVERTENCIAS

Qualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis.

El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiendo que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

RESUELTO EL PROBLEMA

de las

Máquinas de escribir.

Construir una máquina que reuniendo las condiciones de las complicadas y costosas, resultase *económica* era el problema que estaba reservado á la Máquina de escribir norteamericana KEYSTONE de teclado con escritura visible.

Precio: Pesetas 375.

SCHOMBURG Y CABALLERO

Bilbao, Gran Vía, 36.—Madrid, Sagasta, 19, y en la Imprenta de este periódico.

Lo saben las madres: la salud de los niños esta

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza. —Compite con ventaja con la extranjera. —Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. —Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. —En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

TRABAJO de primer orden.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y COOINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Arboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.
Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.

MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS PARA ELABORACION DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente *Ohanes*, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS

de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.
Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo quien los pida.
Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA

5. Renova, 5.



Relojes Morse, pendulos y Reguladores.

Relojes sistema Postup, á 12 pesetas.

ZAPATERIA

DE

Manuel González Gavilán.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.

Renova 7, Zamora.



GRAN TALLER DE COCHES

DE

BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

EMIGRACION

Para la república Argentina (Buenos Aires) Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen, la Oficina «Central», en París (Francia), 29 rue Miromesnil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al Pagar, á costa del gobierno, asi como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

En la Imprenta de este diario se vende bonitos libros talonarios para tomar parte en la próxima lotería de Navidad, de 100 y 50 hojas á una peseta y 50 céntimos respectivamente.
También se vende talones sueltos á céntimo cada uno.

Almacén de papeles pintados.

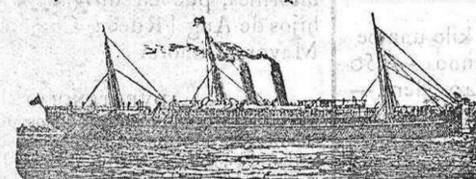
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.
En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.
También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

VIAJE DE IDA. El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.
El día 11 de noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor NILE.
El día 25 de noviembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.
VIAJE DE REGRESO. El día 31 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE.
El día 15 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES.
El día 28 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se constatan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas),
VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN DOS DIAS.

Hemorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Felixas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTOMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 pts. caja. Pídselo en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Dismenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balmos indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRA SORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospeeto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contentación gratis.

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 5, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de su provincia.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.